

Estándar de competencias profesionales

Controlar y organizar componentes y accesorios de carpintería y mueble

Familia Profesional **Madera, Mueble y Corcho**
Nivel **2**
Código **ECP0171_2**
Estado **BOE**
Publicación **Orden PRE/2049/2015**

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Organizar el área de trabajo de recepción y almacenamiento de componentes y accesorios de carpintería y mueble, preparando las herramientas requeridas y acondicionado el área de trabajo, para iniciar el proceso de montaje, cumpliendo la normativa aplicable en materia de prevención de riesgos laborales, medioambiental y de calidad.
- IC1.1** La información requerida sobre los productos, la planificación de los procedimientos en la recepción de los componentes y accesorios de carpintería y mueble, se obtiene a partir de las fichas técnicas de producción.
- IC1.2** Las herramientas, máquinas, y equipos utilizados en la recepción de los componentes y accesorios de carpintería y mueble (elementos de movimiento y transporte de material, estanterías, palés entre otros), se seleccionan a partir de las fichas técnicas de producción.
- IC1.3** Las herramientas, máquinas, y equipos requeridos en la recepción de los componentes y accesorios de carpintería y mueble, (elementos de movimiento y transporte de material, estanterías, palés entre otras), se preparan, regulando los elementos operadores de las mismas, en su caso, para la ejecución de las operaciones de recepción y almacenamiento de elementos de carpintería.
- IC1.4** El puesto de trabajo de recepción de los componentes y accesorios de carpintería y mueble, se acondiciona según la ficha técnica de producción, de forma que las condiciones higiénico-sanitarias de las instalaciones y de la maquinaria se mantengan, de acuerdo a lo establecido en las instrucciones de trabajo y la normativa vigente.

EC2 Efectuar las operaciones de mantenimiento de primer nivel, de las máquinas y equipos utilizados en la recepción y almacenamiento de componentes y accesorios de carpintería y mueble, para evitar interrupciones de la actividad, cumpliendo la normativa aplicable en materia de prevención de riesgos laborales, medioambiental y de calidad.

IC2.1 El funcionamiento de los equipos y medios auxiliares requeridos en la recepción y almacenamiento de componentes y accesorios de carpintería y mueble se comprueba, siguiendo las pautas marcadas en las instrucciones de mantenimiento de equipos.

IC2.2 Las posibles anomalías de funcionamiento en los equipos utilizados en la recepción y almacenamiento de componentes y accesorios de carpintería y mueble (carretilla elevadora, transpaleta, carros manuales, entre otros), se detectan, actuando según instrucciones de mantenimiento de equipos.

IC2.3 Las posibles anomalías simples detectadas que afectan al funcionamiento de los equipos utilizados en la recepción y almacenamiento de componentes y accesorios de carpintería y mueble se corrigen, siguiendo instrucciones de mantenimiento.

IC2.4 Los repuestos especificados como de primer nivel se sustituyen en los equipos utilizados en la recepción y almacenamiento de componentes y accesorios de carpintería y mueble (carretilla elevadora, transpaleta, carros manuales, entre otros), de acuerdo con el plan de mantenimiento aplicable.

IC2.5 La documentación referida al mantenimiento efectuado se cumplimenta según indicaciones del proceso productivo.

EC3 Efectuar el acopio de componentes y accesorios de carpintería y mueble, controlando su calidad y correspondencia con lo solicitado, por medio de la documentación de recepción para iniciar el proceso de montaje de muebles, cumpliendo la normativa aplicable en materia de prevención de riesgos laborales y medioambiental.

IC3.1 Los componentes y accesorios de carpintería y mueble se reciben y ubican ordenadamente en el lugar dispuesto para efectuar la recepción.

IC3.2 Las instrucciones de recepción y elementos de control se seleccionan y preparan en función de los componentes a inspeccionar.

IC3.3 Los elementos recibidos se controlan, basándose en las especificaciones técnicas, y se identifican y separan aquellos que presenten no conformidades.

IC3.4 Los registros de control se cumplimentan en función de los resultados de la inspección, y se entregan a la persona responsable de adoptar las acciones correctoras que proceda.

EC4 Almacenar los componentes y accesorios de carpintería y mueble, clasificándolos para tener disponibilidad y sean fácilmente identificados.

IC4.1 Los elementos aceptados en recepción se identifican y almacenan de forma ordenada y accesible.

IC4.2 Los datos relativos a los componentes y accesorios recibidos se reflejan en los correspondientes documentos de control de existencias, de modo que pueda conocerse el stock existente y su estado de utilización.

IC4.3 Las existencias disponibles se controlan y reponen, siguiendo los circuitos de comunicación establecidos, y se mantienen los niveles mínimos y máximos marcados, evitando que las unidades de montaje queden sin componentes o accesorios.

EC5 Trasladar componentes y accesorios de carpintería y mueble hasta la sección de montaje para su ensamblado, cumpliendo las normas aplicables.

IC5.1 Los componentes y accesorios de carpintería y mueble se transportan con los medios disponibles a las unidades de montaje, en la cantidad especificada en la orden de montaje o cualquier otro documento indicativo de necesidades de material.

IC5.2 Las incidencias detectadas se consignan en los correspondientes documentos de control de producto en curso, considerando el estado de uso de los componentes y la coincidencia entre cantidades disponibles y necesarias.

IC5.3 Los medios de transporte utilizados se mantienen según indiquen las instrucciones de mantenimiento, para que estén en perfecto estado de uso y funcionamiento.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Elementos de movimiento y transporte de material (carretilla elevadora, transpaleta, carros manuales). Estanterías, palets y otros soportes para almacenaje. Equipo informático. Lectores de código de barras.

Impresora. Flexómetro. Escuadra. Calibre. Equipos de radio frecuencia. TAGS y elementos de identificación.

Información utilizada o generada

Informes de control de recepción. Etiquetas identificativas. Informes de no conformidad. Informes de movimiento de almacén. Informes de actualización de inventario. Normativa en materia de prevención de riesgos laborales, medioambientales y de calidad, aplicables. Fichas técnicas de producción. Órdenes de montaje. Manuales de uso y mantenimiento de maquinaria y equipos.